sobre todo en sus regiones de origen (las áreas rurales del Noroeste de México). Los corridos que describen y exaltan las proezas de los traficantes de drogas han entrado, definitivamente, en la vida del público.²

La narcocultura y la cultura popular

Aunque Sinaloa tiene una larga historia de cultivo y tráfico de drogas, los corridos sobre su comercio ilegal son un fenómeno relativamente reciente. María Herrera-Sobek supone que éstos nacieron de la tradición contrabandista arraigada en la zona fronteriza de la cuenca baja del río Grande. En su análisis de los corridos sobre drogas de los sesenta y setenta, observa una fuerte postura moral de parte de las comunidades fronterizas contra el tráfico de drogas pese a la visión de que los contrabandistas son del "tipo de héroes culturales conflictivos".³ Si el corrido expresa, en realidad, el punto de vista moral

de una comunidad, como lo creen muchos de sus estudiosos, tendríamos que reconocer un cambio importante en la moralidad de los ciudadanos con respecto al tráfico de drogas a partir de los ochenta.⁴ Con raras excepciones, la producción contemporánea de corridos es una apoteosis del narco y de su forma de ser. Aunque el estilo de vida que se narra en los narcocorridos es un hecho cotidiano para muchos habitantes de diferentes ciudades y regiones de México, éstos no pueden ser considerados ya como baladas folclóricas en las que "el hombre común" expresa sus sentimientos v puntos de vista con respecto a su realidad social. Comercializados y difundidos por los medios masivos, los narcocorridos claman por una redefinición de género. Los corridos contemporáneos no sólo padecen de una mistificación comercial del traficante de droga, sino que también sucumben ante el poder hegemónico de la industria cultural.

Luis Astorga, Mitología del «narcotraficante» en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 139. Un punto de vista similar está expresado en John H. McDowell, Poetry and violence: The Ballad Tradition of Mexico's Costa Chica, Urbana, University of Illinois Press, 2000, pp. 15: «La poesía es una forma de terapia individual y colectiva después de un evento violento».

María Herrera-Sobek, «El tema del tráfico de drogas en el corrido mexicano», Revista Chicano-Riqueña 7, núm. 4, 1979, p. 53.

⁴ Véase Juan Carlos Ramírez-Pimienta, «Corrido de narcotráfico en los años ochenta y noventa: un juicio moral suspendido», The Bilingual Review/La Revista Bilingüe, vol. 23, núm. 2, 1998, pp. 145-156.